
May 19, 2015 | Escrito por Anais Lucena | 0

Foto: Archivo.

El vicepresidente de la República Bolivariana de Venezuela, **Jorge Arreaza**, se pronunció este martes con relación a la libertad de expresión en el país y la responsabilidad de los medios de comunicación en las informaciones que difunden.

A través de su red social **Twitter**, Arreaza señaló que el artículo 58 de la **Constitución** establece que la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la Ley.

En este sentido, hizo un llamado a los editores de diarios y periódicos a no obviar lo dispuesto en la Carta Magna como excusa para **arremeter y hacerse las víctimas**.

Otra disposición constitucional que los editores de diarios y periódicos deciden obviar para arremeter y hacerse las víctimas:...

— Jorge Arreaza (@jaarreaza) [Mayo 19, 2015](#) [1]

... Artículo 58. La comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley...

— Jorge Arreaza (@jaarreaza) [Mayo 19, 2015](#) [2]

Categoría:

- [Nacionales](#) [3]

Addthis:

Antetitulo: Vicepresidente Arreaza

Del día: No

Créditos: Yvke Mundial/Anais Lucena

Titulares: Si

Destacada: No

Source URL: http://www.radiomundial.com.ve/article/editores-de-medios-obvian-disposici%C3%B3n-constitucional-para-arremeter-y-hacerse-las-v%C3%ADctimas?qt-lateral_noticias=0

Links:

[1] <https://twitter.com/jaarreaza/status/600741997532618752>

[2] <https://twitter.com/jaarreaza/status/600742022434140161>

[3] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/Nacionales>